

El Instituto de Idiomas

El ministro de Instrucción en Valencia

La llegada.—La recepción oficial y escolar.—El banquete.—La inauguración del Instituto de Idiomas

Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad el ministro de Instrucción don César Silió y el subsecretario, don el mismo ministerio don Pío Zabala.

Para recibir a los distinguidos viajeros se habían congregado en la estación las autoridades Capitán general señor Aizpuru, Gobernador civil señor Calvo Sotelo, Alcalde señor Samper, Arzobispo doctor Reig, Gobernador militar señor Gil Doiz del Castellar, comandante de Marina señor marqués de Sotelo, el presidente de la Diputación señor Drostosa, delegado e interventor de Hacienda y Rector señor Pastor.

Además el Ayuntamiento en corporación, con nutrida representación de concejales, secretario de Gobierno señor Montilla, representación de los claustros de profesores de todas las facultades, Instituto y Escuelas de Comercio e Industrias, Colegio de los Escolapios, Círculo Conservador, Conservatorio de Música, diputados a Cortes señores Valdecabres, Ferraz y Hernández Lázaro, presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, y nutrida representación de alumnos de los centros docentes con las banderas de la facultad de Derecho, Instituto Normal y Escuela de Comercio.

Al llegar el tren, el ministro ha descendido del "sleeping" donde había realizado el viaje con el subsecretario, y los escolares le han prodigado una cariñosa ovación.

Las autoridades le han saludado, y el señor Silió, en el auto-móvil del Gobernador, no en el coche de la ciudad, como es costumbre, acompañado por el señor Calvo Sotelo y el Alcalde, precedido y escoltado por secciones de la Guardia municipal montada, se ha dirigido al Reina Victoria Hotel, donde se hospedará las breves horas de permanencia en nuestra ciudad.

Por disposición expresa del ministro, no se le han rendido los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Con el ministro de Instrucción pública ha llegado el senador por esta Universidad don Rafael Altamira.

A las once y media próximamente la llegada a la Universidad el ministro, acompañado del subsecretario, el senador por esta Universidad señor Altamira, Rector y demás señores que formaban su comitiva.

Sin descansar apenas, ha visitado el señor Silió la biblioteca y las facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, siendo recibido en días por los respectivos decanos y saludado con grandes salvas de aplausos y aclamaciones por los numerosos estudiantes que llenaban por completo los amplios claustros de nuestro primer centro docente.

La recepción oficial ha comenzado a las doce, ocupando el testero del salón rectoral el ministro señor Silió, que tenía a su derecha al Rector señor Pastor y González y al Gobernador señor Calvo Sotelo, y a su izquierda al vicerrector señor Bernabé Herrero y al decano de la facultad de Derecho señor Zumalacárregui.

El acto ha resultado brillantísimo. Hubiéramos de citar los nombres de todos los señores que han saludado al ministro, llenaríamos un espacio que necesitamos para otras informaciones urgentes, e indudablemente incurriríamos en omisiones. Nos limitamos, pues, a enumerar las entidades y representaciones que hemos anotado.

El primero en complimentar al señor Silió ha sido el Prelado de la diócesis doctor Reig y Casanova, secretario general, y después han seguido el Capitán general señor Aizpuru, general Gobernador señor Gil Doiz del Castellar, generales señores Zamalacárregui, Ramírez y Revilla; Cabildo catedral representado por los canónigos don Félix Billaos y don Juan Martínez Limones; Diputación provincial en corporación, presidida por el señor Jiménez de Benavente; Real Academia de Bellas Artes llevando a la cabeza don Salvador Abril; delegado de Bellas Artes don José Benavente, claustró del Instituto, con su Rector señor Morote; Escuela de Comercio, con el suyo señor González Cobos; Escuela Normal de Maestros, representada por su directora doña Emilia Ranz Antas y secretaria doña María García Priego; Concejo de Artes y Oficios, con su presidente don Salvador Abril; Conservatorio de Música, con el suyo presidente Amorós; el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde señor Samper; colegiales del Mayorazgo de la Presentación; Escuela de Náutica, con su comisario regío don Juan Lázaro; y la Cámara de

Comercio, con su presidente señor Alamar y secretario señor Ramírez Magenti; Escuela Normal de Maestros, con su director señor Fenollosa; el fiscal de su majestad señor Ruiz de Luna, el ingeniero jefe de Obras públicas señor Dicenta, el conde de la Vallesa de Mandor, don Manuel Simó, la facultad de Medicina, con su decano doctor Gómez Ferrer; la de Ciencias, con el suyo señor Izquierdo; la de Derecho, con el señor Zumalacárregui, y la de Filosofía y Letras, con el señor López (don Pedro); colegiales de San José y otros muchos.

La banda de Otumba ha amenizado la recepción, interpretando algunas composiciones selectas, y el fotógrafo señor Cabedo ha impresionado algunos placs.

Terminado el acto se han retirado las autoridades eclesiástica y militar y las Corporaciones provincial y municipal, y el ministro, acompañado del Gobernador, subsecretario, senador y claustró, se ha trasladado al Paraninfo, donde ha sido acogido por los estudiantes con grandes aplausos. La música ha tocado la Marcha Real al paso de la comitiva.

Ha ocupado la presidencia el señor Silió, rodeado del Gobernador y los catedráticos, y el Rector le ha saludado con breves y oportunas frases en nombre del claustro, haciendo la presentación de los estudiantes.

El alumno de Filosofía y Letras señor Puig Esbert se ha adelantado, y con entonación y ademán apropiados, ha leído unas cuartillas, que decían:

«Excelentísimo señor:

Con motivo de vuestra visita a esta Universidad, los estudiantes valencianos, ante todo, os significan su más profundo agradecimiento por el real decreto de la autonomía universitaria.

El comienzo del nuevo régimen determina en nosotros la obligación imprescindible de llegar a V. E., ya formada nuestra conciencia colectiva, exponiéndoles las justas aspiraciones que un intenso amor a la Universidad que florece, nos dicta con firme imperativo.

Hacemos nuestras todas, absolutamente todas las PRETENSIONES formuladas por el claustro ordinario de esta Universidad en sesión del cinco de agosto de mil novecientos diecinueve, ampliando la tercera en el sentido de que a los escolares se les dé cabida, no únicamente en el organismo solicitado, sino en cuantos integran la vida universitaria y en el número que las circunstancias determinen.

El Estado debe reparar el inmenso daño cometido al desamortizar los bienes de las instituciones docentes, como hizo con las benéficas y religiosas. A tal fin solicitamos de vuestro poder que se garantice cumplidamente la vida económica de la futura Universidad, constituyendo a su favor un patrimonio que la ponga a cubierto de sus múltiples necesidades.

No se nos oculta que los actuales momentos rodean de los peligros mayores a la santa causa de la escuela española, gravedad que se acentúa en cada día, y contra la cual se ha de construir un fuerte muro de buenas voluntades y sanos optimismos, a cuya obra contribuiremos levantando en la ocasión precisa nuestras voces de franca y leal adhesión a vuestros esfuerzos.

Los escolares valencianos confían en que V. E. una vez más, demostrará su intenso amor a la cultura patria, atendiendo los deseos de superación de la Universidad valenciana.

Trabajad por ella, excelentísimo señor; su eterna gratitud hará que vuestro nombre, grabado en letras de oro, presidirá la edificación de su late espíritu.»

Atronadores aplausos han acogido la lectura del señor Puig Esbert, aplausos que se han repetido al ponerse en pie el ministro para contestar a las palabras del distinguido alumno.

El señor Silió ha comenzado expresando su gratitud por las atenciones y deferencias de que se le hacía objeto. Ha dicho que creía, y su objeto era, visitar la Universidad valenciana, pero nunca esperó tanto agasajo.

Ha ido recordando todas las indicaciones hechas por el señor Puig Esbert, calificándolas de muy justas y ha prometido atenderlas, afirmando que la concesión de la autonomía no era una mera fórmula para buscar el aplauso de la opinión, sino una resolución bien meditada, y cuya confirmación está resuelta a llevar a cabo, dándole todas las garantías que para su vitalidad exige.

Ha añadido que la autonomía no es para los catedráticos, para el Rector, ni para el claustro, sino para

los estudiantes, para que los hombres de mañana se nutran de ciencia con amplia libertad para resolver en su día los áridos problemas que han de salvar a la patria, haciéndola próspera y feliz.

Con mucha oportunidad ha relacionado el cuento chino o persa, del cantero, que labrando la piedra para el palacio del monarca quiso ser rey, y lo fué; después quiso ser cuanto le parecía más superior, y fué soldado, agua y roca, para acabar otra vez en cantero, al ver que éstos eran los que labraban la piedra, y ha terminado excitando a los escolares a que, como el cantero, vayan con fuerza y constancia labrando, no sólo su porvenir individual, sino el de la patria.

Una grandiosa ovación ha acogido las palabras del ministro, que inmediatamente se ha retirado, seguido de sus acompañantes, entre los aplausos y vivas de los escolares y a los acordes de la música.

Terminada la recepción escolar, el distinguido alumno señor Puig Esbert ha sido objeto de muchas felicitaciones. Verdaderamente su discurso ha causado entre compañeros y catedráticos inmejorable efecto.

A la una y media de la tarde se ha celebrado en el Hotel Palace el banquete que la Universidad y centros docentes de Valencia han dedicado a los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

Ha ocupado la presidencia el señor Silió, que tenía a su derecha al Rector de la Universidad, Capitán general, Gobernador civil, presidente de la Diputación y vicerrector de la Universidad, y a su izquierda al señor Arzobispo, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, Alcalde y senador señor Altamira.

La mesa, dispuesta en forma de U, ha sido ocupada por un centenar de comensales.

El menú, muy delicado por cierto, ha sido muy bien servido.

Al descorchar el champagne, el Rector don Rafael Pastor ha hecho uso de la palabra, ofreciendo el banquete a las autoridades que han venido para inaugurar el Instituto de Idiomas, haciendo de ellas un cumplidísimo elogio.

Ha rogado al ministro siga haciendo obras que, empezadas por la Universidad, debe hacerlas extensivas hasta la escuela primaria, sin olvidar la Escuela Normal de Maestras, verdadero foco de tuberculosis.

El señor Zabala habló después para decir que hubiera preferido no haber usado de la palabra, pero que lo hace obedeciendo excitaciones del ministro.

Recuerda con gran galanura sus tiempos juveniles, dedicando cariñosas frases a sus antiguos maestros, sin olvidar al cariñoso amigo de los estudiantes, hoy conserje de la Universidad, señor Clemente.

Se ocupa después de autonomía universitaria y dice que la de Valencia se ha anticipado a los deseos del señor Silió creando el Instituto de Idiomas.

Indica que en el fondo la autonomía no es más que la mayor o menor fortaleza de ánimo que para realizar labor tengan los universitarios.

Dice que no hay espíritu universitario que ante la grandeza del ideal no deje las mismas cuestiones que puedan divorciar la familia constituida por el claustro de la Universidad.

Se ocupa después de las normas y dice que éstas son la bella floración de todas las instituciones, y si hermoso es estudiar las normas de un país, lo es mucho más estudiar la manera como éstas se han desarrollado.

El señor Zabala termina diciendo, después de hacer un bello símil de las Catedrales góticas:

«Universidad de Valencia, tú, como aquellas, tienes capiteo, buenos cimientos, brindamos por tu prosperidad.»

Se levanta a hablar el señor Silió, que dirige un cariñoso saludo a todos, diciendo que a pesar de apenas conocer a medias a Valencia se siente en tal ambiente de familiaridad, que se considera un valenciano más.

Añade que, aunque acostumbrado a la peregrinación con motivo de actos oficiales, nunca había sentido tanta íntima emoción como hoy al llegar a Valencia.

Ha saludado a todas las autoridades, dedicando a cada una un sentido elogio.

Ha hablado después de autonomía universitaria, diciendo que no merece elogios por su implantación. Los aciertos o desaciertos que haga el claustro universitario, a los catedráticos corresponden, pero la responsabilidad de haber concedido la li-

berdad a las Universidades a él exclusivamente corresponde.

Se extiende en atinadas consideraciones sobre estos particulares, dedicando un inspirado período al optimismo y al pesimismo.

Y termina diciendo que se va retirado y agradecido de las atenciones recibidas, llevándose el espíritu confortado, pues ha visto compensadas sus horas de trabajos con el espectáculo de unión y entusiasmo del cuerpo universitario de Valencia.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos.

Terminado el banquete, el señor Silió, acompañado del Rector de la Universidad y demás catedráticos, se ha trasladado a la facultad de Medicina, donde ha sido recibido con gran entusiasmo por los escolares, que le han aplaudido y vitoreado.

A la hora de cerrar nuestra edición comenzaba en el Paraninfo de la Universidad la sesión solemne de apertura del curso del Instituto de Idiomas, presidiendo el ministro y con asistencia de las autoridades, Corporaciones, claustro y entidades que hemos detallado al reseñar los actos anteriores.

El amplio salón de actos estaba llenísimo de público, del que formaban parte todos los elementos culturales de Valencia.

La Banda Municipal y la del regimiento de Guadalfajara amenizan el acto.

Tres en raya

Los autos, el barro y las salpicaduras

No es ningún descubrimiento el decir que apenas caen cuatro gotas no se puede transitar por esas calles del orbe.

Y si en vez de cuatro caen diecinueve, se impone la navegación aérea.

Como este mal del pavimento es contemporáneo de la Menga, no hay por qué alarmarse.

Lo que es crónico, se lamenta, pero no se corrige, porque es perdida la esperanza.

Antes nos resignáramos los pacientes peatones a cruzar los lodazales, charcos y barrizales, que tanto decoran las calles y plazas.

Todos éramos hermanos y todos regresábamos a casa pasados por agua.

Todos, porque, cuando hay barro, hasta la Moma es chopá.

Pero ahora surge otro conflicto. Los charcos son mayores, los charcos mayúsculos y los adoquines caen día garratinea en masa.

Por eso cuando pasa un automóvil, no es posible evadirse de una razzia de barro.

Las ruedas se convierten en espueradores del prójimo.

Y pantalones, faldas, gabardinas, botas, medias, forro del sombrero, todo queda adornado con motas de barro.

Es un abrir y cerrar de ojos. Ya lo ves, ya no lo ves! Estás limpio, pues ya estás para meterte en colada.

Es un pánico ver llegar un auto. Las salpicaduras de barro son en todas direcciones.

Salen disparadas, certeras, y se reparten por la indumentaria muy artísticamente.

No es posible denunciar a un auto porque nos regala gotas de barro.

Es inútil pedir que moderen los autos su marcha los días de barro, porque todos los días irían muy despacito.

Es muy difícil que pongan las parabarroos, hules o algún otro paraván, que resguarde al transeúnte.

No hay más remedio que resignarse.

Aguantar las salpicaduras y esperar pacientes a que se sequen para rascar luego.

Somos muy sufridos.

Digase lo que se diga, es tirar chinitas al caudaloso Mare Nostrum.

Es perder el tiempo.

Ni se ven mangos que por las calles céntricas disuelvan el barro con agua.

Ni las porras de los municipales se alzan para advertir a los conductores que moderen su marcha.

Nada. Es más cómodo para todos no hacer nada para evitar esta repetida perdonada de barro.

A seguir igual.

Sufridos, resignados, sin chistar, doblando el espinazo, siempre sumisos.

Es Alá quien lo manda.

Es el destino que nos marca el Corán.

Todas las kabilas no están allá.

También aquí hay horror a la aguada.

Somos esperantos.

F. HERNANDEZ-CASAJUANA.

Tiñase usted las CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha.

FARMACIA DE LA MORERA

LA CALETA

Pescadería

Calle de San Vicente, junto a Olympia.

Remesas diarias de pescados y ostras.

Peso exacto: fíjense frescos

En el Congreso

Lo del Banco de Barcelona

Discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en la Cámara popular el día 23 del actual

Se ha discutido estos días en el Congreso sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, y la única finalidad de los promovedores del debate ha sido la de molestar al ministro de Hacienda, intentando cargar sobre los hombros del señor Cambó, con evidente mala fe, la responsabilidad del aval otorgado por el Estado a las operaciones que el Banco de España realiza con los Bancos de Barcelona.

El ridículo ha venido inmediatamente a posarse sobre las alocadas calzas de los detractores del ministro, pues el señor Domínguez Pascual, ministro de Hacienda con el señor Dato, ha recabado para sí el honor y la responsabilidad de la real orden concediendo el aval, y precisamente, ha dicho el señor Pascual, uno de los que le felicitaron por la real orden fué el señor Sala, jefe de la Unión Monárquica, principal promotor de este debate.

Como, a pesar de ser los hechos tan claros, cierta prensa, "A B C" sobre todo, tiene empeño en desvirtuar las cosas (ya diremos en su día a qué obedece ese interés), creemos de justicia publicar la contestación del señor ministro de Hacienda en el Congreso, para que los lectores imparciales se capaciten del asunto, y juzguen por él de la ética y solvencia moral de ciertos rotativos madrileños, y sus satélites de otras provincias.

El señor ministro de Hacienda (Cambó): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Hacienda (Cambó): Señores diputados, en la última sesión se pidió la real orden que concedió el aval del Tesoro; yo no la traía, porque era un documento que había circulado por toda la prensa española, y no podía yo creer que despertase tanto interés y tanta curiosidad al conocerla. Al reclamar se aquí, la pedí por teléfono al ministerio, y como no pudo presentarse a tiempo, traigo aquí, no la real orden, sino las dos reales órdenes que regulan el aval. Voy a leerlas, no solo para que consten en el "Diario de Sesiones", sino para que figuren también en la secretaría de la presidencia. Es conveniente leerlas, para que se convengan, el señor Prieto y todos los señores diputados, de que el ministro de Hacienda no ha presentado más que aquello que podía presentar, porque no tenía otra cosa, ni podía tener otra cosa. (El señor Balparda pide la palabra). La primera real orden dice lo siguiente: «Ministerio de Hacienda.—Excelentísimo señor: Los Bancos y banqueros de Barcelona acuden al Gobierno exponiendo la situación que en la actualidad atraviesa aquel mercado, debido a dificultades bancarias para obtener de momento los fondos necesarios para liquidar sus operaciones, y solicitando el auxilio del Tesoro con este fin, y considerando que el Banco nacional tiene medios de atender necesidad tan apremiante, siempre con la debida garantía, así como que su principal misión es la de operar con entidades bancarias, que difunden por el país los recursos que el Banco proporciona, cree este ministerio que debe ser el Banco de España el que realice el auxilio solicitado, prestando a las operaciones que ejecute su garantía el Tesoro; y, en su vista, su majestad el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer me dirija a vuestro interés que se sirva invitar al Consejo de Gobierno de ese Banco para que, con las debidas garantías, realice por su sucursal en Barcelona las operaciones necesarias con Bancos y banqueros de aquella capital al objeto indicado, y a las cuales presará desde luego su garantía el Tesoro.—De real orden lo digo a vuestro para su conocimiento y efectos correspondientes.—Madrid, 29 noviembre de 1920.—L. Domínguez Pascual.—Señor Gobernador del Banco de España.»

La siguiente día el Consejo del Banco de España solicitó algunas aclaraciones, que dieron lugar a una real orden, que se publicó el 30 de noviembre (la que acabo de leeros es del 29), y que voy también a leer. (El señor Iglesias Ambrosio: ¡Ply otra de abril anterior, señor Cambó!). No; hay una de marzo, cesando en el aval. (El señor Iglesias Ambrosio: Que hace falta conocer para que se sepa el criterio del Gobierno). Pues la del día siguiente, que es la que precisa el aval, dice:

«Ministerio de Hacienda.—Excelentísimo señor: Se ha recibido en este ministerio la atenta comunicación de vuestro día de hoy, en la que, después de manifestar que el Consejo de Gobierno de ese Banco ha prestado su conformidad a la invitación

que se le hizo por real orden de ayer para que, por la sucursal de Barcelona, y con las debidas garantías, realice con Bancos y banqueros de aquella capital las operaciones necesarias al objeto de salvar la situación que atraviesa dicho mercado, consulta varios puntos relacionados con las operaciones a conceder por el establecimiento del digno gobierno de vuestro, con la garantía del Tesoro; y en su vista, su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: Primero: Que las operaciones a realizar, conforme indica vuestro, comprenden los conceptos de descuentos y pignoración de valores. Segunda. Que las operaciones pueden concertarse, no solo con los Bancos españoles, que tengan su domicilio social en Barcelona, sino también con los nacionales domiciliados en otros puntos, que tengan sucursales o agencias establecidas en dicha plaza. Tercero. Que, a medida que se normalice la situación del mercado de Barcelona, el Banco de España liquidará las operaciones realizadas con garantía del Tesoro; y cuarto. Que por el Banco de España se participe semanalmente a la Dirección general del Tesoro el resumen de operaciones realizadas y el de las canceladas.—De real orden lo digo a vuestro para su conocimiento y efectos correspondientes.—Madrid, 30 de noviembre de 1920.—L. Domínguez Pascual.—Señor Gobernador del Banco de España.»

De manera, señores diputados, que esta es la organización del aval. No hay, pues, aval concreto para operación alguna; el delegado de Hacienda en Barcelona no ha puesto firma alguna sobre documento alguno comprendido en el aval; y el que afirmo lo contrario falta a la verdad. El aval se ha dado a las operaciones que realiza el Banco de España con los Bancos de Barcelona; el Tesoro no tiene relación ninguna con los clientes de estos Bancos; durante unos meses, el Banco de España, se manifiesta, mandaba una relación al ministro de Hacienda, Dirección del Tesoro, donde existen todas ellas, indicando la cantidad de operaciones que con el régimen de aval del Tesoro había realizado con cada Banco; en el mes de marzo se entendió que no era necesario que persistiera el aval; cesó entonces el aval para nuevas operaciones, y se estableció entonces que, en vez de la relación mensual, se mandara una relación mensual. Y lo único que figura en la Dirección del Tesoro son las relaciones primero semanales y luego mensuales de las operaciones que ha realizado el Banco de España con cada uno de los Bancos de Barcelona, que solicitaron operaciones dentro de un régimen del aval, y cuyo resumen tuve el gusto de leeros el primer día que intervine en esta interpelación. Y como estimo que ha de ser mucho más interesante que figure en el "Diario de Sesiones" un resumen que lo dice todo, a que figure un conjunto de relaciones en que se repiten los mismos conceptos, entregué también a los que queráis este resumen, según el cual con el Banco de Barcelona se habían realizado operaciones por 67 millones de pesetas, que en la actualidad están reducidas a 43 millones, y con otros Bancos se habían realizado operaciones por cantidad de 187 millones de pesetas, que en la actualidad están reducidos a 42 millones.

Este es el régimen de aval; y el Estado entendió entonces, entendió el Gobierno—creo que merecerá el elogio de todas las personas prudentes y sensatas—que esta función de garantía de aval, no tenía que administrarla directamente; que defendía mucho mejor los intereses del Tesoro confiándola al Banco de España para que el Banco de España examinara las operaciones y para que, en la sucesiva renovación que proceda, determinara el Banco de España, en relación con los clientes, y ejerciendo la máxima presión que la prudencia permita, para que se vayan rebajando los saldos de estas cuentas, que tiene avaladas el Tesoro, sin producir las catástrofes que produciría una rapidez excesiva en la cancelación.

Este es el régimen de aval. Si hay algún señor diputado que cree que puede establecerse un régimen que mejor salvaguarde los intereses del Tesoro, puede exponer aquí, que yo le prestaré mi más sincera atención, y si me convence de que es una mayor garantía para el Tesoro que el régimen establecido en estas reales órdenes, con mucho gusto lo presentaré al Consejo de ministros; pero dudo que ningún señor diputado encuentre un régimen para la li-

quidación definitiva de las operaciones mejor que el que estableció esa real orden, y que ha venido siguiendo desde ahora.

Ha hablado el señor Prieto de que si el Banco de Barcelona suscribió en la última emisión de obligaciones del Tesoro 20 millones; y ha afirmado su señoría que suscribió 20 millones, entregando un millón. No, señor Prieto; según las noticias que tengo del resultado de la suscripción, suscribió 20 millones, entregando 20 millones. ¿Y qué tengo yo que ver con eso? Fue uno de los muchísimos suscriptores que acudieron a la emisión de Obligaciones del Tesoro que hizo el Estado. (El señor Torras: En vez de haber rebajado el aval. El Banco ha hecho un negocio). Pero, señor Torras, el aval lo presta el Tesoro al Banco de España en virtud de determinadas operaciones que se están liquidando por sí mismas. De manera que el Banco de Barcelona tiene unos fondos en su encaje que, en virtud de nuestra legislación, no puede entregar, porque su señoría, señor Torras, ignora que una entidad en suspensión de pagos no puede pagar a nadie, ni al Estado, y lo que se rebaja en esta cuenta no es porque lo pague el Banco, porque no puede pagarlo; es porque lo pagan los que fueron clientes del Banco, y se rebajan las operaciones representativas de los títulos endosados al Banco de España. (Rumores.)

El problema es que el Banco de Barcelona, que está liquidando su activo y que tiene su encaje, puede guardar éste en sus cajas, tenerlo en el Banco de España en cuenta corriente sin interés, o tenerlo en estas obligaciones del Tesoro a tres meses, que, por ser a tres meses, son inmediatamente descontables a la par. Y yo digo a todos los señores diputados que si la comisión de acreedores que hoy rige la administración del Banco de Barcelona en suspensión de pagos, con intervención del presidente de la Cámara de Comercio, no hubiese realizado esta operación, podían decir sus acreedores, podían decir todos los señores diputados, que esta comisión, que administra los intereses del Banco de Barcelona, no cumplía con su deber ni velaba con el debido celo por los intereses que administra.

Siento mucho, señor Prieto, no poder entrar hoy a discutir la última operación de Obligaciones del Tesoro. Creo que perturba considerablemente los debates parlamentarios en jertar una discusión dentro de otra; pero yo ruego a su señoría y a todos los señores diputados que tengan sobre esta operación alguna duda o alguna observación que formular, que pidan al señor presidente de la Cámara que señale día—y yo estoy desde ahora a disposición de la Mesa—para que examinemos esta operación de Obligaciones del Tesoro, de la cual, señor Prieto, estoy plenamente satisfecho, y tengo vivo deseo de poder discutir en público.

Ha hablado luego su señoría—tám poco puedo darle más que una contestación esquemática—de un asunto que no tiene nada que ver con esta interpelación: del famoso problema de las derramas entre navieros, que, efectivamente, deben conocer muchos exministros de Hacienda y de Fomento. Sobre este particular he de decir a su señoría y a todos los señores diputados, que el asunto está en estudio de este Gobierno, como ha estado en estudio de Gobiernos anteriores. Esta tarde precisamente, cuando pueda abandonar este salón, he de reunirme con el ministro de Fomento y con los interesados para continuar el estudio, y cuando el estudio esté terminado, se haya llegado a una solución (si es que a ella se llega), si el Gobierno entero, si el Gobierno unánimemente entiende que aquella solución está dentro del límite de sus facultades, el Gobierno acordará; y si el Gobierno entiende que la solución que en definitiva acuerde, si acuerda alguna, excede del límite de sus facultades, lo traerá al Parlamento.

Y nada más le de decir, señores diputados, porque aparece tan claro y tan notorio que aquí no se discute el Banco de Barcelona, que aquí los interpelantes no se preocupan del interés de los acreedores del Banco de Barcelona, que dañan evidentemente, como así lo creen y lo afirman los representantes de la inmensa mayoría de los acreedores del Banco de Barcelona... (El señor Fournier: Aconsejados por su señoría.—Rumores). No se discute el acto del Gobierno que presidió el señor Dato, y en el que actuaba de ministro de Hacienda el señor Domínguez Pascual, que acordó el aval; se pretende molestarme a mí, y tengo la desgracia de que mis adversarios no saben escoger la ocasión para quebrantar políticamente; me atacan pre-

Dimarts d' amical conversa

"Un programa: misticisme o conspiraci6. El moment actual del valencianisme"

Marian Garcia Colas

Demà dimarts, a les set i mitja de la vesprada, el nostre distingit amic i significat aragonesista, ens parlarà en la «Joventut Valencianista» (Barques, 17), sobre el tema més amunt escrit.

Auras universitarias

A los Excmos. señores ministro y subsecretario de Instrucción pública. Cuando esta hoja, ilustres huéspedes de un día, llegue a vuestras manos...

La Semana Financiera

Como viene ocurriendo desde inmemorial, en las Cortes siguen discutiéndose los asuntos políticos e incluso de carácter personal, sin atender a aquellos otros que por su gran importancia deberían ser de realización inmediata...

Así, pues, está ocurriendo con lo referente al debate de Marruecos, y, sin embargo, proyectos tan importantes como el de ordenación bancaria siguen sin aprobarse porque los parlamentarios no están dispuestos a la habilitación de horas o de días y a la supresión de la Semana Parlamentaria.

Por ello se ha visto el Gobierno en la necesidad de simultanear el de bate sobre Marruecos en ambas Cámaras y dedicar un día entero por semana en el Congreso al proyecto de ordenación bancaria...

Es muy favorablemente comentada la situación adoptada por los ministros de Estado y Hacienda con respecto a Francia.

Al parecer, según las noticias recibidas, continúan muy amigablemente las sesiones de la Conferencia de Washington, y según se desprenden, están completamente de acuerdo Inglaterra, Estados Unidos y el Japón en lo referente al desarme naval y proporción que en lo sucesivo han de guardar las escuadras de las referidas potencias...

La cuestión del Pacífico también se ha abordado. Decíase que el Japón estaba dispuesto a abandonar Chantung, pero en cambio pediría ejercer el protectorado en Manchuria y Mongolia...

También parece se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de las fortificaciones yanquis en varias islas del Pacífico, y hasta se cree probable que los norteamericanos concedan la independencia a Filipinas.

Aun cuando en la Conferencia no se iba a tratar de la cuestión del desarme terrestre, monsieur Briand ha iniciado esta idea, hablando de la imposibilidad de reducir su ejército ante el temor de que Alemania prepare de nuevo su ejército...

Y finalmente es también de actualidad internacional los disturbios nacionalistas que han surgido en la India con motivo de la visita del Príncipe de Gales...

La Bolsa sigue desarrollándose en las mismas condiciones de la semana anterior.

Dándose el caso de que el dinero escasea, pero, sin embargo, las transacciones no aumentan.

El Interior ha oscilado entre 67'20 y 67'30; el Exterior se presenta con grandes irregularidades, cotizándose entre 82 y 82'00; el 4 por 100 amortizable oscila alrededor de los cursos anteriores...

En cuanto a los valores particulares, las acciones del Banco de España avanzan rápidamente de 508 a 518. Los valores ferroviarios siguen en descenso, aunque lento.

El cambio internacional se mantiene firme. He aquí los promedios de la moneda extranjera durante la última semana, comparada con la anterior:

Francos, semana anterior, 52'92; semana última, 50'99. Libras, 29'04 y 29'02, respectivamente.

Libros de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

NOTICIAS

La fiesta dominical de ayer quedó arulada, digámoslo así, por el pésimo tiempo reinante. Desde las primeras horas tuvimos lluvia...

Hoy ha sido día de fiesta. La Universidad se ha vestido de sus mejores galas. Al comenzar las primeras lecciones de un nuevo amanecer sobre el fondo oscuro de un cielo sin estrellas...

Los colegiales del Andriano de las Escuelas Pías honrarán a su Patrono San Andrés cantando mañana por la tarde solemnes vísperas en la iglesia del Colegio, bajo la dirección del maestro Aldás.

El microfono 30, día propio del Santo Apóstol, cantarán a las diez de la noche, que oficiará el padre Antonio María Tarín, Asistente interprovincial...

Por la tarde, a las cuatro y media, será la velada literario musical de costumbre y reparto de premios.

PIANOS Y PIANOS-AUTOMÁTICOS. IMPORTACION DIRECTA de las mejores marcas. ABSOLUTA PERFECCION Y GARANTIA. COMPANIA ESPAÑOLA DE MUSICA, S. A.

El presidente de la Asociación de la Clase Media, en nombre de ésta, ha dirigido un telegrama al ministro de Gracia y Justicia...

COMPRIMIDOS de Fosfo-Glicocola Doménech en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

Durante el corriente mes de noviembre se ha recaudado para la limosna del pan de San Antonio en la parroquia de la Santísima Cruz 110'11 pesetas...

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta farmacias y droguerías.

En el Instituto Médico dará mañana, a las seis y media de la tarde, una conferencia acerca de "El neumotorax en el tratamiento de la tuberculosis" el eminente profesor alemán Wolf-Eisner.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Noticias de teatros

Esta noche, a precios populares, se representará la aplaudida comedia de Felipe Sassone "A campo traviesa".

Habiéndose aplazado hasta el miércoles el estreno de la última obra de los Quinteros "La prisa", mañana se darán funciones también a precios populares con las últimas representaciones de la celebrada comedia "El hombre desconocido", gran éxito de la compañía.

Esta noche, a precios populares, se pondrá en escena la graciosa obra de gran éxito "Las sorpresas del divorcio".

Mañana, en matiné de moda, a las seis y media se representará "Petición difícil" y "El nido", y por la noche el éxito del día, "La chica del gato".

RELIGIOSAS

Las asociaciones de Hijas de María Inmaculada de nuestra ciudad se preparan a celebrar suntuosos cultos en honor a su Patrona la Inmaculada Concepción.

En la de la Santísima Cruz, las Hijas de María y Santa Elena comenzarán los ejercicios espirituales el jueves 1.º de diciembre, con misa, a las seis y media. Dirigirá los ejercicios el padre José Gironés, S. J.

ANIS RIOS A LA VENTA EN LOS CAFES, BARS Y ULTRAMARINOS MAS IMPORTANTES Depositos al por mayor Bodega de la Sangre, Carrascal. Destileria: JOSE RIOS, Silla (Valencia)

De los demás cultos iremos dando noticia diariamente. Cultos para mañana: En San Andrés a las siete misa de descubrir, y por la tarde a las tres cantar el ciero solemne...

AYUNTAMIENTO

Anuncio Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre inquilinato, correspondiente al actual ejercicio económico 1921-22, queda expuesta al público durante el plazo de ocho días...

El presidente de la Asociación de la Clase Media, en nombre de ésta, ha dirigido un telegrama al ministro de Gracia y Justicia...

APOLO Hoy lunes 28 A las 9'45 noche: EL ULTIMO MOSQUETERO

Mañana martes: REESTRENO LA MUJER IDEAL Por la Harito, Barreto, Ballester y principales partes de la compañía.

Eslava Hoy, a las 9'45 noche: Las sorpresas del divorcio PRECIOS POPULARES

Mañana, a las 6 tarde, MODA: Petición difícil

EL NIDO A las 9'45 noche: La chica del gato EXTRAORDINARIO EXITO

JUEVES: MARRUECOS SALON DE MODA Hoy extraordinario, hoy UNA PELICULA DEL NATURAL

Noticias de teatros PRINCIPAL Esta noche, a precios populares, se representará la aplaudida comedia de Felipe Sassone "A campo traviesa".

Nacimiento de una nación Preponderancia del elemento negro, sus atropellos, lucha con los blancos, emocionantes escenas de amor y guerra...

EL IDOLO DE LA LUISA PRONTO: PROGRAMA AJURIA

CINEMA APOLO Mañana martes 29 De 4'30 a 9 noche. Sección selecta continúa de CINEMATOGRAFO

3.000 metros de estreno EL ANFORA CHINA La novelita de Simona

Y otras cómicas. PREFERENCIA, 60 cént. GENERAL, 30 cént.

NO GUARDAMOS NI DEVOLVEMOS ORIGINALES QUE NO HAYAMOS PEDIDO DIRECTAMENTE, NI MANTENEMOS CORRESPONDENCIA SOBRE ESTE PARTICULAR.

Teatro Rogues Hoy, a las 9 de la noche: Función monstruo 4 actos, 4 La Czarina: La generala Arrós en fesóis y naps

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO de Jerez Representante: D. Ramón Casanova Boix, Rufaza, 72. Teléfono 776

Oposiciones Auxiliares Hacienda Convocatoria de más de 300 plazas con 2.500 pesetas. No se exige título alguno. Pueden presentarse señoras.

Liquidación de CORSES Hasta fin de mes, precios nunca vistos, por cesar en el negocio. Calle Guerrero, 14, La Universal

INSTITUT SIMIAN (DE IDIOMAS) Bajada San Francisco, 15 Nuevas clases de Francés, Inglés, Alemán, a cargo de profesores especialistas.

Teatro Principal HOY, a las 9'45 noche: A campo traviesa PRECIOS POPULARES

Mañana, a las 6 tarde y 9'45 noche: PRECIOS POPULARES

El hombre desconocido Miércoles, a las 9'45 noche: ESTRENO

LA PRISA Ultimo triunfo de los Quinteros

TEATRO LIRICO Pl y Margall, 9 Teléfono 1199 VALENCIA

Nacimiento de una nación Preponderancia del elemento negro, sus atropellos, lucha con los blancos...

EL IDOLO DE LA LUISA PRONTO: PROGRAMA AJURIA

Las dos niñas de París titulado Regeneración

MIERCOLES: Manon Leseaut por LYA MARA

Teatro Martí EL CINE BOMBONERA Todos los días, 4'30 tarde y 9 noche, programa extraordinario.

EL TORBELLINO 3.º TRAVESURAS DE UN ANGEL de colosal éxito.

EL TORBELLINO 3.º TRAVESURAS DE UN ANGEL de colosal éxito. Precios increíbles, palcos y butacas todo gratis.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Saturnino, mártir, Misa y oficio de la Vigilia de San Andrés Apóstol...

Doctor MARIANO PEREZ FELIU Tuberculosis osas y pulmonares, cirugía general, matrit. Consulta, de 12 a 2.—Clavé, 1, (edificio Olympia).

EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

Champagne "Bónézet"

ALPACA ALUMINIO Estano - Hojalata Antimio - Barras para transmisión JOSE MARTINEZ Y COMPANIA

SASTRERIA DE LORENZO MONZO Bolsaría, 30.—Valencia

TEMPORADA DE INVIERNO Gabanes, dibujo inglés, confección exclusiva de la casa, a 90 ptas.

Planchado mecánico CASA SOTO Cuello. . . . 0-10 pesetas Par puños. . . 0-15

PLISADOS PLISAR una falda de señoras, 4 pesetas ENCARGOS: Guerrero, 10; Pl y Margall, 78; Serranos, 33; Chapa, 82 (Crao), y Avenida de los Aliados, 35.

Nostra Parla

El dimecres pròxim, dia 30 dels corrents, a les deu de la nit, en el domicili social, Barques, 17, es celebrarà junta general extraordinària, per a tractar assumptes importants. Es prega l'assistència de tots els socis.—El secretari.

III Concurs Infantil de Lectura Valenciana

Hores d'Inscripció Els nens que desitgen inscriure's al Concurs de Lectura, ho podran fer tots els dies, de 11 a 1 del matí i de 4 a 7 de la vesprada, en l'oficina de "Nostra Parla", Adresadors, 2, entressol.

Joventut Valencianista

La junta directiva d'aquesta entitat ha quedat constituïda aixís: President, En Adolf Pizcena-Alfonso; vis-president, En Josep Cervera Avinyó; secretari, En Roger Ródi; vis-secretari, En Enric Molà Ripoll; tressorer, En Lluís Cebrián Ibor; bibliotecari, En Enric Mariner Sauri; vocal primer, En Pasqual Asins Lema; vocal segon, En Leopold Martínez Vidal; vocal tercer, En Joan Llorens Carrión; vocal quart, En Eduard Buil Navarro; vocal quint, el president de "L'Agrupació Escolar Nacionalista".

Deportes

El sábado último se celebró la ségunda tirada de aves acuáticas de la temporada en los cotos de Sueca, Cullera, Sollana y Albalat, y según afirmación de los cazadores con que nos hemos hablado, resultó bastante menos que floja, a causa del tiempo reinante.

Plaza de Toros

Servicio de almohadillas Adjudicada la contrata de este servicio para la próxima temporada de 1922 y subsiguientes a nuestro particular amigo don Miguel Gayano Lluich, cuantos quieran presentar proposiciones de tela, crin, anuncios, etc., para un minimum de 15.000 almohadillas, pueden dirigirse por escrito al domicilio del adjudicatario, Cortejería, 4, tercero.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

